



Discurso & Sociedad

Copyright © 2021
ISSN 1887-4606
Vol. 15(4) 804-833
www.dissoc.org

Artículo

El posicionamiento valorativo en el discurso de subversión identitaria de un actor social categorizado con discapacidad intelectual en Chile

*The valorative positioning in the subversive
identitary discourses of a social actor
categorized with intellectual disability in Chile*

Gerardo Godoy-Echiburú

Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, Pontificia
Universidad Católica de Valparaíso PIA CONICYT 160009

Resumen

Las personas caracterizadas con discapacidad, también denominadas con diversidad funcional o en situación de discapacidad (Shakespeare, 2018) cumplen un rol particular dentro del marco político contemporáneo. Las personas con discapacidad, en este caso discapacidad intelectual, son representadas como sujetos para ser cuidados, sin embargo, algunas personas subvierten o resisten a tales categorizaciones sociales (SENADIS, 2016; Grue, 2016). Para abordar esta subversión de las personas caracterizadas con discapacidad intelectual, se utiliza una orientación teórico-analítica desde los Estudios Críticos del Discurso (Fairclough, 2013), enmarcado en los fundamentos de la Lingüística Sistémico Funcional; específicamente, utilizando el sistema de VALORACIÓN (Martin y White, 2005). En términos metodológicos, se trabaja con una orientación cualitativa de estudio de caso con una persona con discapacidad intelectual que presenta una participación activa en diferentes actividades sociales. Como resultados, se puede mencionar que en el corpus analizado emergen combinaciones de patrones valorativos en polaridad negativa/positiva de juicios de capacidad, integridad y afectos que permiten subvertir el discurso sobre sí mismo y posicionar una identidad política crítica.

Palabras claves: Estudios Crítico del Discurso, Lingüística Sistémico Funcional, VALORACIÓN, discapacidad.

Abstract

People characterized as disabled, denominated with functional diversity or in a disabled situation as well (Shakespeare, 2018), they have a particular role in the contemporary political framework. People with disabilities, intellectual disabilities, in this case, have been represented as subjects to care; however, some people subvert or resist that social category (SENADIS, 2016; Grue, 2016). To approach this subversion of these people, a theoretical-analytical orientation from Critical Discourse Studies is used (Fairclough, 2013), framed in the foundations of Systemic Functional Linguistic; specifically, using the APPRAISAL system (Martin & White, 2005). In methodological terms, this study considers a qualitative orientation of case study with a person with an intellectual disability who presents active participation in different social activities. The findings show that in the analyzed corpus emerge a combination of evaluative patterns in negative/positive polarity of judgment of capacity, integrity and affect that allow subverting the discourse about itself as well as positioning a critical political identity.

Keywords: Critical Discourse Studies, Systemic Functional Linguistic, APPRAISAL, disability

Introducción

Las personas caracterizadas con *discapacidad* (Shakespeare, 2018) cumplen un rol particular dentro del marco político contemporáneo. Las personas con *discapacidad*ⁱ (en adelante PcD) están caracterizadas por criterios físico-biológicos, como el diagnóstico médico, la medición del cuerpo y la observación clínica. Además, este grupo de personas son caracterizadas por criterios sociales, por ejemplo, si poseen o no la posibilidad de trabajar, de ser independientes en el desarrollo de actividades cotidianas, en las decisiones respecto de sí mismos y de sus proyectos de vida. Estos criterios atraviesan una serie de dispositivos de producción de subjetividad que operan sobre tales sujetos y que producen una noción de carencia en función de un cuerpo/cognición ideal y completo, lo cual afecta la experiencia de vida de este grupo de personas (Foucault, 2007; Grue, 2016; Ferreira, 2017).

Este artículo trabaja en el marco de las personas caracterizadas con discapacidad intelectual (en adelante DI) (Schalock et al., 2018); particularmente, situado en el contexto chileno (SENADIS, 2016). Muchas PcD y DI son sistemáticamente excluidas a través de la imposibilidad de construir espacios de toma decisiones, de estudiar, de derechos reproductivos, u organizarse social o políticamente (Shakespeare, 2018). Estas situaciones de exclusión violan derechos fundamentales (ONU, 2008; LEY 20.422, 2010) y, sobre todo, expropian el potencial de una existencia que explore las posibilidades singulares de cada sujeto. Por tal razón, resulta necesario indagar los acontecimientos y los posicionamientos de este grupo de personas que no se identifican con una perspectiva de sujeto a cuidar o sanar, sino que subvierten tal mirada, representándose como sujetos con poder de acción en la realidad social. Para abordar tal subversión, se estudia una de las dimensiones que les son expropiadas sistemáticamente a estos actores sociales: el discurso.

Para explorar el discurso de las personas con DI se entrevista a un sujeto que presenta una participación activa en el campo de la DI, a través del activismo y participación social en diversos ámbitosⁱⁱ. En esta investigación se toma la decisión de profundizar en términos cualitativos en un estudio de caso, por lo cual se abordan las historias de vida de un participante con DI, que luego se analizan a través de una orientación crítica de los estudios del discurso y de la arquitectura teórica de la Lingüística Sistemico Funcional (en adelante LSF). Por tanto, el objetivo de este artículo es: *explorar los discursos de subversión identitaria a través del posicionamiento valorativo en la historia de vida de una persona diagnosticada con discapacidad intelectual.*

A continuación, se presenta una revisión teórica de la dimensión social de este artículo, referido a la discapacidad y particularmente a la discapacidad intelectual. Posteriormente, se aborda la dimensión discursiva desde los Estudios Críticos del Discurso, y se toman las herramientas teórico-analíticas de la LSF, particularmente el sistema de VALORACIÓN.

Marco Conceptual

Dis-capacidad y configuración identitaria

El concepto de discapacidad posee una genealogía extensa y compleja, la cual puede abordarse desde diversas dimensiones, ya sean éstas históricas, sociales, políticas, filosóficas y/o biológicas, entre otras (Stiker, 2009). A lo largo del devenir histórico del concepto, es posible abordar la categoría de discapacidad desde dos modelos generales: el *modelo médico* y el *modelo social* (Amate y Vásquez, 2006).

El modelo médico de la discapacidad, se caracteriza por una orientación hacia la rehabilitación del cuerpo/intelecto de la persona identificada como discapacitada (Hernández, 2015). En el modelo médico se ejerce una fuerza terapéutica de rehabilitación con el objeto de retomar una función física o cognitiva normalizadora, lo cual implica una noción previa de un sujeto completo y capaz, respecto a uno incompleto e incapaz (Ferreira, 2017). Por tal razón, el modelo médico posee prácticas que se ejercen sobre las personas individuales, como en la lógica de la enfermedad, y configura caracterizaciones identitarias que se despliegan en el espacio social, como por ejemplo, la figura del diagnóstico.

El modelo social se caracteriza por no atribuir la discapacidad al sujeto, sino más bien la discapacidad se produce como resultado de las relaciones sociales y factores externos. Este modelo implica entender la discapacidad como un constructo social, una relación entre la condición particular de la persona y su relación con el entorno (Hernández, 2015). El modelo social ha influido en parte a la mirada médica sobre la discapacidad y se ha desarrollado un modelo multidimensional, en donde se abordan ambas perspectivas, enfocado en las barreras sociales y las posibilidades particulares de las PcD (Schalock et al., 2018). Este artículo se posiciona desde una perspectiva social sobre la discapacidad, enmarcada a su vez desde la politización de las diversas condiciones corporales (Ferreira, 2017; Suazo-Paredes y Reyes, 2019). Por tanto, la discapacidad se comprende como una minoría social en disputa por espacios materiales, simbólicos y sociales que se interseccionan con las

diversas características propias de cada persona y/o colectivo (Maroto, Pettinicchio y Patterson, 2019). Para comprender la discapacidad como minoría política y social se requiere conocer algunos antecedentes del contexto chileno.

Una mirada general de la discapacidad en Chile, muestra datos referidos al nivel de su participación en el espacio social. El 20% de la población adulta chilena es caracterizada con algún tipo o nivel de discapacidad (SENADIS, 2016). Las PcD se ven afectadas en variados ámbitos sociales y personales, como por ejemplo, los años de educación, las oportunidades laborales o la participación en agrupaciones sociales (SENADIS, 2016). Las personas caracterizadas con discapacidad intelectual están dentro de este 20%, constituyendo el 5,4% de ellos. Este grupo de personas tiene el desafío de lidiar con la expropiación del poder político y la voz para auto representarse y gestionar su vida, entre otros factores, por el proceso de jerarquización de la cognición por parte de una serie de dispositivos médicos, legales y educativos, que tienen como una de sus principales consecuencias la inhibición de su autodeterminación (Vega, Álvarez y Genaro, 2018). En particular, a los actores sociales con DI se les inhibe fuertemente la posibilidad de acción sobre sus propias vidas y, constituye un desafío la exploración sobre cómo invocar las potencias de cada una de estas personas.

La caracterización presentada previamente, afecta en diferentes intersecciones el proceso identitario de las PcD y, por tanto, a las personas con DI. La identidad es entendida en este marco como un aspecto sobre la concepción de sí-mismo/a, en donde un sujeto puede tener o expresar múltiples identidades relacionadas con su género, etnia, trabajo, estudio, discapacidad u otros (Benjamin, 2013). Algunas identidades pueden ser más salientes que otras, por ejemplo, para algunas PcD, la discapacidad puede ser más relevante que su trabajo o su identificación de género, étnica o familiar (Benjamin, 2013). Este énfasis identitario a lo largo de la concepción de sí mismo en el desarrollo de los sujetos se construye a través de la interacción con otras personas en la sociedad. En este caso, se pondrá atención a la identidad respecto a la discapacidad y el posicionamiento político del participante. La identidad, por tanto, es un fenómeno complejo interrelacionado con diferentes prácticas sociales que decantan en una experiencia subjetiva de sí mismo. A continuación, se presenta la sección de los Estudios Críticos del Discurso que pretende integrar esta perspectiva social y política sobre la discapacidad e identidad, a través de la producción discursiva de un sujeto categorizado con DI.

Estudios Críticos del Discurso

Los Estudios Críticos del Discurso (en adelante ECD) corresponden a un conjunto de orientaciones teóricas hacia el lenguaje con un interés común en la deconstrucción de las ideologías y las relaciones de poder (Wodak y Meyer, 2015). En esta investigación se considera que la orientación hacia la deconstrucción de las relaciones de poder a través del lenguaje se enmarca a su vez en un espacio geográfico, tanto físico como social, desde donde el o la analista se sitúa en la actividad investigativa. Investigar desde Chile o Latinoamérica, como posición física y política, implica re-pensar las teorías y herramientas metodológicas como parte de un proceso de de-construcción del lenguaje teórico que se utiliza como analista, relevando nuevos focos de problemas sociales y nuevos modos de abordaje. Esta manera de ejercer la investigación es un proceso abierto en donde se requiere seguir reflexionando teórico-políticamente, sobre todo en las herramientas que se utilizan en el marco de los artículos científicos. En este artículo se abordan los discursos desde la perspectiva de Fairclough (2013), enmarcado en la LSF (Martin & Rose, 2007), en donde el horizonte y desafío particular será cómo re-apropiarse de las teorías, en el sentido de modificarlas y/o aplicarlas por un objetivo particular y situado.

En este artículo, se utiliza la perspectiva de los ECD de Fairclough (2013) desde dos puntos de vista: La noción de lo *crítico* y la *multidimensionalidad del discurso*. Respecto a lo *crítico*, para Fairclough (2013) existen procesos claves en la dimensión crítica de los estudios del discurso, lo cual implica un posicionamiento político ejercido a través de un poder explicativo de los fenómenos discursivos analizados. Es en esta práctica cultural donde operan las miradas situadas y donde se explican los fenómenos lingüísticos y posibilidades de transformación social, lo cual se vincula con la multidimensionalidad de los discursos. La *multidimensionalidad de los discursos* constituye el modo en que se relacionan las propiedades de los textos y los procesos sociales, lo cual se expresa en tres dimensiones discursivas que emergen simultáneamente. Las tres dimensiones dialécticamente relacionadas corresponden a: 1. *Texto* (hablado, escrito u otro recurso semiótico) que configura un abordaje descriptivo; 2. *Práctica discursiva* (producción e interpretación de texto) que configura un abordaje interpretativo; 3. *Práctica sociocultural* (relación entre el proceso social y el discursivo), que configura un abordaje explicativo. El *texto* corresponde a la instanciación del significado, en donde es posible trabajar con recursos de análisis lingüísticos; estos textos, a su vez, son producidos y

circulan en *prácticas discursivas* determinadas, que en su estabilización producen lo que Foucault (2012) denomina *órdenes del discurso*, los cuales estabilizan *prácticas culturales* que conforman la realidad social de los sujetos y las comunidades.

Esta perspectiva crítica y aproximación multidimensional de los discursos, requiere una relación mutuamente influyente entre el lenguaje y los fenómenos sociales, lo cual propicia un trabajo transdisciplinario (Oteíza, 2018; Marchese, 2016; Fairclough, 2013). Los fenómenos sociales, el contexto y el discurso poseen una relación indisoluble, por lo cual resulta fundamental utilizar una teoría lingüística que sea afín con esta relación y con la perspectiva crítica respecto al lenguaje, en este caso, se utiliza la LSF (Oteíza, 2018).

Lingüística Sistémico Funcional y sistema de VALORACIÓN

La LSF ofrece una serie de herramientas teórico-metodológicas productivas para los estudios del discurso en general y los ECD en particular. El vínculo con los ECD opera en la posibilidad de relacionar el *contexto* con el discurso y su fuerte orientación hacia la *funcionalidad del lenguaje* y su interpretación como *sistema semiótico* (Halliday y Matthiessen, 2014). Este conjunto de características permite realizar una relación entre el lenguaje y el entorno social, lo cual favorece a los ECD.

En el marco de este artículo, la herramienta teórico analítica que se utiliza desde la LSF corresponde al sistema de VALORACIÓN. La elección de este sistema permite dar cuenta del posicionamiento valorativo que se expresa en el discurso, lo cual y a su vez, se enmarca en una orientación crítica que permite utilizar ambos sistemas para vincular el fenómeno social de la discapacidad con las instancias lingüísticas.

El sistema de VALORACIÓN se hace cargo de los recursos lingüísticos por medio de los cuales los escritores/hablantes expresan, negocian y naturalizan ciertas posiciones intersubjetivas y, en última instancia, ideológicas (Martin y White, 2005). En este trabajo resulta fundamental dar cuenta de los patrones valorativos del participante, particularmente la polaridad positiva o negativa respecto de sí mismo, de acontecimientos o de la atribución de una discapacidad. El sistema se ocupa particularmente del lenguaje o la expresión lingüística, valorando la actitud, la emoción, y el conjunto de recursos que explícita o implícitamente posicionan de manera interpersonal las propuestas y proposiciones textuales de los escritores/hablantes (Martin y White, 2005). La VALORACIÓN es un sistema conformado por tres ámbitos semánticos, que a su

vez conforman sistemas específicos a medida que se avanza en *delicadeza*, estos sistemas son la ACTITUD, el COMPROMISO y la GRADACIÓN (Martin & White, 2005; Oteíza, 2017).

La ACTITUD se divide en tres regiones de significación que conforman el sistema, estos son el afecto, juicio y apreciación. El afecto se encarga de registrar los sentimientos como positivos o negativos, indicando una disposición emocional hacia personas, cosas, situaciones o eventos, estos pueden ser realizados como felicidad/infelicidad, seguridad/inseguridad, satisfacción/insatisfacción, inclinación/desinclinación (Martin y White, 2005). Además, las valoraciones de afecto deben tener un *gatillador*, lo que produce el afecto, y un *sintiente*, el que experimenta el afecto.

El JUICIO corresponde a la institucionalización de las emociones, por ejemplo, las normas o leyes del cómo deben comportarse los sujetos. En términos generales, la valoración del comportamiento social puede dividirse en dos criterios propios del sistema de JUICIO: estima social y sanción social (Martin y White, 2005). El juicio permite evaluar la conducta en tanto moralidad o inmoralidad, legalidad o ilegalidad, aceptable o inaceptable, normal o anormal. La estima social se subdivide en tres categorías, (1) *normalidad* –qué tan normal es una persona o su conducta-, (2) *capacidad* –qué tan competente es un sujeto-, y finalmente (3) *tenacidad* –qué tan decidida es una persona-. Del mismo modo, la sanción social se divide en: (1) *veracidad* –qué tan verdadero- e (2) *integridad* –qué tan ética o moral es la conducta de un sujeto-.

El tercer sistema de la ACTITUD es el sistema de apreciación, el cual apunta hacia los significados que consideran evaluaciones de cosas o fenómenos naturales (Martin y White, 2005). La apreciación se organiza alrededor de tres dimensiones, la *reacción*, la *composición* y la *valuación*. En el caso de la *reacción*, ésta permite apreciar cuánta atención atrae un proceso, objeto o texto que está siendo evaluado, sumado a la manera en que éste está impactando en el discurso. En consecuencia, la *reacción* se divide en valores de *impacto* y *calidad*. La *composición* se relaciona con la percepción de las proporciones y los detalles, a partir de las sub-categorías de *balance* y *complejidad*, es decir, qué tan equilibrado o qué tan simple o complejo es un elemento. Finalmente, la *valuación*, la cual hace referencia a la importancia social de lo que se está evaluando (Martin & White, 2005). Sumado a estas categorías, se utiliza la expansión del sistema de apreciación propuesta por Oteíza y Pinuer (2012), que consisten en conflictividad, impacto, poder e integridad. Estas categorías están diseñadas para la valoración de cosas,

procesos y eventos sociales, culturales, políticos, históricos u otros (Oteíza y Pinuer, 2019).

Para finalizar, los análisis de la ACTITUD deben estar siempre vinculadas a su situación contextual y su análisis debe ser prosódico, es decir, deben considerarse los patrones, ya que las valoraciones se despliegan acumulativamente a lo largo de los discursos. Respecto a las prosodias valorativas, éstas pueden ser de *saturación*, en donde la valoración se reitera en un texto, de *intensificación*, en donde la valoración comienza a aumentar a medida que el texto avanza, y de *dominación*, en donde la valoración se instancia en una ocasión, permeando el resto del texto. Por otro lado, las claves valorativas corresponden a la variante situacional que reconfigura las opciones para significar valorativamente, o las co-ocurrencias de patrones valorativos, que se instancian en un registro particular por un actor social determinado. Finalmente, es necesario tener en cuenta que las valoraciones pueden ser *inscritas* (explícitas) o *evocadas* (implícitas) (Martin & White, 2005; Ngo & Unsworth, 2015; Oteíza, 2017, 2018).

El segundo subsistema que se utilizará en esta investigación es el de GRADACIÓN. La gradación es un ámbito semántico de escala que permite observar la forma en que los hablantes/escritores intensifican o disminuyen la fuerza de lo que enuncian o, por otro lado, agudizan o desdibujan el foco de ciertos enunciados (Martin y White, 2005). Es por esto que las variables de gradación se denominan Fuerza y Foco, las cuales se valoran en una escala de intensidad que va de baja a alta. La GRADACIÓN aporta al análisis los matices propios de la subjetividad discursiva, apoyando las opciones que el hablante instancia en términos actitudinales, sin embargo, la GRADACIÓN en sí misma, a partir de la reiteración a lo largo del texto, también puede ser un insumo valorativo por sí sola, ya que otorga claves evocadas desplegadas prosódicamente (Hood, 2012).

El tercer subsistema corresponde al COMPROMISO, este subsistema evidencia los posicionamientos respecto a los puntos de vista de los hablantes/escritores, reconociendo o ignorando los otros puntos de vista que se ponen en juego, de tal modo que se negocian las propias posturas dentro un marco de opciones posibles (Martin y White, 2005). El COMPROMISO se divide en dos categorías, la monoglosia, en donde el discurso se representa como un punto de vista único o restringido, y la heteroglosia, en donde el discurso se abre a diversos puntos de vista, los cuales pueden ser a través de una expansión dialógica o contracción dialógica (Martin y White, 2005; Oteíza, 2017). A través del sub sistema de COMPROMISO, es posible mirar qué tan abierto o

cerrados se presentan los discursos y, por tanto, si se reconocen o no diversas voces en un discurso, o reconoce la autoridad frente a lo que se dice o expresa. Teniendo en cuenta el marco conceptual presentado, a continuación se desarrolla el diseño metodológico de este artículo, el cual incluye el posicionamiento investigativo, la descripción del participante, junto con la nomenclatura para realizar el análisis y presentación de resultados.

Metodología

Esta investigación se posiciona metodológicamente dentro de un enfoque cualitativo y constituye un estudio de caso (Flick, 2004, 2015). La investigación cualitativa es un posicionamiento metodológico productivo para los ECD en general y, particularmente, para una investigación en la cual se explora la singularidad del discurso de un actor social (PcD) en un contexto determinado (subversión del discurso identitario). Esta investigación se enmarca a su vez en una perspectiva transdisciplinaria, poniendo el foco en un problema de investigación más que en un campo disciplinar concreto (Leavy, 2014). Este trabajo proviene desde la experiencia docente con personas categorizadas con discapacidad a partir de mi formación inicial como educador diferencial y, posteriormente, la exploración a través de las conceptualizaciones de la discapacidad en el campo social, para luego posicionarme en un punto de análisis desde la lingüística y específicamente los ECD. Como se mencionó en la introducción de este artículo, esta investigación tiene como objetivo *explorar los discursos de subversión identitaria a través del posicionamiento valorativo en la historia de vida de una persona diagnosticada con discapacidad intelectual*.

¿Un caso de qué?

En esta investigación se constituye el estudio de caso enmarcado en las prácticas políticas de una persona caracterizada con DI. El caso como tal, se configura al abordar en profundidad y a través de la singularidad de un sujeto en una práctica social determinada, que en este caso constituye la práctica política en el proceso de subversión de una identidad. Como plantea Simons (2014), el *caso* se diseña a través de la *conceptualización de un tema* –en este contexto la subversión identitaria de la discapacidad-; la *construcción de un caso*, es decir, cuáles son sus límites – la singularidad de un sujeto caracterizado con DI que participa en X prácticas sociales-; la *enmarcación de*

preguntas y problemas de investigación, que en este contexto se expresan en el cómo se posiciona valorativamente a través del discurso una persona caracterizada con DI. El estudio de caso suele usarse para abordar un problema particular o poco conocido que resulta relevante en sí mismo (Neiman y Quaranta, 2006), en esta investigación, el caso constituye un problema acotado (Hood, 2009), que se aborda desde el discurso de un sujeto con características singulares desde una perspectiva hegemónica de la participación política.

El participante corresponde a un adulto diagnosticado con discapacidad intelectual, identificado con el género masculino, de 33 años de edad. El participante denominado en esta investigación como “Juan”ⁱⁱⁱ, es un adulto que se encuentra realizando actividades político-sociales en la agrupación denominada “Agrupación Social”^{iv}, además de ofrecer apoyo a una institución educativa, ambas actividades realizadas en la región de Valparaíso Chile. Las entrevistas se realizaron en el año 2019 con una semana de diferencia entre cada una de ellas.

La elección de este participante cumple con los siguientes criterios:

1. Presenta un diagnóstico formal de la condición particular que se le atribuye (discapacidad intelectual).
2. Realiza actividades que no representan, desde un punto de vista hegemónico, la condición de un sujeto para ser cuidado o asistido, tales como actividades de alta demanda cognitiva.
3. El participante participa activamente en una Agrupación Social para PcD.

Estos tres criterios configuran a un sujeto singular dentro de las personas caracterizadas con discapacidad intelectual o cognitiva, lo cual es pertinente y necesario para abordar el objetivo de esta investigación.

Recogida de datos y criterio de análisis

En esta investigación se trabaja con la técnica de historias de vida (Mallimaci y Giménez, 2006; Bochner y Riggs, 2014). La historia de vida se entiende en este artículo como una negociación *performativa* entre un actor que relata y otro con el que está conectado a este relato. Por tanto, la historia de vida es una producción relacional y co-autorial entre el o la participante y el investigador (Bochner y Riggs, 2014). Siguiendo esta línea, el abordaje discursivo de las personas categorizadas como discapacitadas, está ligado siempre a su participación dentro de una comunidad particular, en una sociedad y cultura

determinada que construye la identidad del sujeto. La historia de vida es motivada por una entrevista semi estructurada que se realiza en dos sesiones, previa firma de consentimiento informado. Las dos sesiones de entrevista se ejecutan para adaptar las preguntas en caso de ser necesario y para profundizar en temas que emerjan durante la primera entrevista. Cabe mencionar que se realizan dos encuentros previos con el participante, en estos encuentros se genera un diálogo informal para conocerse mutuamente y favorecer los temas de conversación para las entrevistas formales. Las preguntas de la entrevista son diseñadas por el investigador a partir de las conversaciones con el participante, y buscan abordar el relato temporal de su historia de vida, en donde él podrá hacer los énfasis que le parezcan pertinentes.

Las entrevistas son grabadas en audio y tienen una extensión en promedio de 40 minutos, las cuales son realizadas, transcritas y resguardadas por el investigador a cargo. Finalmente, el análisis se ejecuta a través de una orientación crítica explorando la dimensión explicativa de los discursos mediante el sistema semántico-discursivo de VALORACIÓN presentado en la sección de marco conceptual, de modo tal de poder explorar los discursos de subversión a través del posicionamiento valorativo que expresa el participante en el relato de su historia de vida.

El análisis se realiza en dos etapas. La primera etapa es análisis de contenido, en donde se identifican las diferentes categorías temáticas que emergen en la entrevista, en primera instancia, las propuestas por el investigador para recoger el relato y, posteriormente las sub-categorías temáticas que emergen en el discurso del propio participante. Cabe mencionar que la entrevista busca recoger temporalmente las experiencias desde la infancia hasta la adultez, y los temas que se seleccionan como categorías emergen desde el discurso del participante. Posteriormente, las categorías temáticas que emergen en el discurso se analizan a través de los recursos lingüísticos ya descritos, siguiendo su secuencia temporal a lo largo de la entrevista, como se presenta en la tabla 1 a continuación.

Tabla 1: matriz de análisis

Matriz: [nombre del participante]						
Categoría temática	Sub-categoría temática	Discurso	Entidad valorada	ACTITUD	GRADACIÓN	COMPROMISO
tema 1 (Independencia)	Sub-tema 1 (trabajo)	lo que es tema de discapacidad, no tanto, <i>PERO</i> si me ha limitado más en el tema, que cuando yo voy a buscar en una empresa para trabajar, es donde me...	Juan	(-va) juicio, estima social: capacidad (inscrito)	Fuerza (alta), intensificación, aislada	Heteroglosia, Contracción dialógica: Contraexpectativa “...Discapacidad no tanto, <i>PERO</i> si me ha limitado...”

Re-diseñado de: Oteiza (2018)

En la muestra de resultados y discusión se presenta la matriz con ejemplos, objeto valorado y ACTITUD, el COMPROMISO se resaltaré en el desarrollo de la explicación del análisis en un ejemplo aparte. A continuación, se presenta el análisis y la respectiva discusión.

Análisis y discusión

Los resultados se organizan en tres categorías de contenido que aborda el entrevistado en su discurso, estas categorías de contenido son: *ocupación, escolarización y discapacidad*. Las categorías configuran parte de los temas abordados en las entrevistas, las cuales posteriormente se despliegan en sub-categorías propias de las temáticas que aborda Juan. Posteriormente, se presenta el análisis de valoración enunciado por Juan, todo esto enmarcado en los ejemplos seleccionados del análisis para este artículo. Luego de la descripción del discurso, se presentan las claves valorativas a partir de una representación topológica, intentando profundizar en la dimensión explicativa de este trabajo.

Finalmente, se relaciona el fenómeno social de la discapacidad con el posicionamiento que se expresa a través del discurso de un actor social al que se le atribuye tal característica.

Valoración

La primera categoría que se aborda es la de *ocupación*, en donde es posible resaltar en el discurso de Juan las sub-categorías de *ocupación laboral* y *política*. En relación a la ocupación laboral, se enmarca una postura valorativa respecto a lo que el entrevistado desea resaltar sobre sí mismo como tópico principal en la categoría analizada, de tal manera de describir el deseo que plantea como inicio de su enunciado, lo cual se ejemplifica a continuación^v

Ejemplo 1: Ocupación laboral

Discurso	Entidad valorada	Actitud/gradación
[de] forma <i>independiente</i> [yo] estoy desarrollando otras cosas, eh... como un proyecto deportivo		(+va) juicio, estima social: capacidad (evocado) [tiene la capacidad de hacerlo solo]
Mira la idea es que me gustaría trabajar aparte de esto, estoy como secretario de la agrupación “Agrupación Social” de [Ciudad], sería mi cargo de secretario	Juan (a sí mismo)	(+va) afecto: inclinación (inscrito) { <i>gatillador: trabajo/ sintiente: Juan</i> }
E: ¿y ese cargo tiene remuneración? ¿te pagan? G: no, es sin paga porque, porque es [1] voluntad , [2] voluntad .		[1][2](+va) juicio, sanción social: integridad (evocado) [voluntariado es positivo] Fuerza (alta): Reiteración

En relación al posicionamiento valorativo en torno a la ocupación laboral, Juan inicia su enunciado con una valoración de juicio de capacidad positiva, en donde el epíteto “independiente” toma una mayor prominencia por sobre la cosa que realiza, es decir, es más relevante cómo lo realiza que lo que realiza, ya que resalta la capacidad del evento descrito, en este caso, el trabajo. De igual manera, en el desarrollo de su enunciado, Juan expresa sus deseos a través de la instanciación del grupo verbal que funciona como proceso mental afectivo, en donde expresa sus sentimientos vinculados a la inclinación hacia el trabajo o deseos en su dimensión de *irrealis*, es decir, proyectados hacia el trabajo futuro. Finalmente, el enunciado de Juan respecto al trabajo, finaliza con juicios de integridad positiva cargados a su vez de fuerza alta por reiteración, en donde explicita su trabajo como “voluntario”, lo cual desarrollará a lo largo de las

entrevistas realizadas. La etapa final del enunciado cierra el bloque informativo que ofrece Juan cargándose a sí mismo de una integridad positiva, es decir, no se auto representa como ausente de trabajo, sino como voluntario de una organización al igual que al inicio de su enunciado, en donde comienza resaltando su capacidad a través de la independencia.

Respecto a la ocupación política, Juan posiciona como tema de inicio la descripción de la agrupación donde se desempeña. En este aspecto, destaca que la agrupación es “para” personas con discapacidad. Sin embargo, valorativamente utiliza ese tema de inicio de manera positiva. A continuación, se presenta una secuencia de ejemplos

Ejemplo 2: Ocupación política

Discurso	Entidad valorada	Actitud/gradación
E: ¿Qué es [Agrupación Social]?		[1] (-va) juicio, estima social: capacidad (evocado)
G: es una agrupación para personas en situación de [1] discapacidad , tanto física, mental y psíquica que todos [2] pueden participar durante 3 [días] a la semana	Personas (con X características físicas o psíquicas)	[capacidad diferente en sentido negativo]
	Agrupación Social	[2] (+va) apreciación: integridad (evocado) [es una institución “inclusiva”]
E: ¿Cuáles son las transformaciones que te gustaría hacer con Agrupación Social?		[1][2][3][4] (+va) juicio, estima social: capacidad (inscrito)
G: ahora, con la cuestión de los derechos humanos, que mucho se está hablando, que los chicos, [1] presten atención , que estén bien [2] informados , porque si no, si no están bien [3] informados ¿Cómo vai a estar tú después en la sociedad? ¿cómo te va a tratar la sociedad en sí? Entonces si nosotros tenemos pautas, podemos concretar que los chicos estén [4] informados ,	Personas con discapacidad	[2][3] Fuerza (alta), intensificación: proceso [aislado]

En el ejemplo 2, se puede apreciar cómo al inicio del enunciado se valora con capacidad negativa a través de la instanciación del concepto de “situación de discapacidad” relacionado con clasificadores de la discapacidad, tales como, discapacidad “física” o “mental”. Posteriormente, se destaca una valoración positiva de juicio de integración a la institución en la cual participa Juan, lo cual se instancia de manera evocada. Esta valoración de integración evocada

contrarresta la noción de discapacidad en su dimensión negativa, utilizándola como posibilidad para que “todos puedan participar”. En la segunda fila de la tabla de ejemplos se puede apreciar el posicionamiento político de Juan respecto a su participación en la agrupación que representa. Resulta relevante que la respuesta a la pregunta sobre las posibles transformaciones que podría producir la agrupación donde Juan trabaja, está saturada con valoraciones de juicio de capacidad, que además se intensifican con una fuerza alta “bien informados”. Los juicios de capacidad como “presten atención” y “estar bien informados” van cargando de posibilidad de acción al oyente de Juan, que como dijo en el inicio de su enunciado, son personas con discapacidad. Otro aspecto relevante de este enunciado, hace referencia al subsistema de COMPROMISO, en donde se aprecia la heteroglosia a partir de la contra-expectativa, como en el ejemplo 3, en donde ésta se marca en mayúscula

Ejemplo 3

[personas con discapacidad] estén bien informados, porque SINO, SINO bien informados ¿Cómo vai a estar tú después en la sociedad?

La conjunción adversativa “sino” conecta el estar bien informado con la consecuencia de no estar bien informado, a lo que Juan le da gran relevancia a partir del posicionamiento valorativo que satura en su discurso.

En la segunda fila del ejemplo 2, Juan indica su posicionamiento sobre las personas con discapacidad. Uno de los posicionamientos es respecto a su agentividad, ya que son las personas con discapacidad las que deben “prestar atención” o “informarse” por parte de terceros y, en segundo lugar, la información de este grupo se presenta como un fin, no como una etapa para realizar una transformación.

La segunda categoría identificada en el discurso de Juan es la *escolaridad*. En esta categoría desplegada en el discurso del entrevistado emergen nuevamente valoraciones sobre la discapacidad como factor relevante dentro de la historia de vida. A continuación se presentan algunos ejemplos.

Ejemplo 4: Categoría de escolaridad

Discurso	Entidad valorado	Actitud/gradación
E: ¿cómo fue eso de ir al colegio? G: bien, porque me [1] aceptaron bien aún por mi [2] condición de discapacidad , entonces me [3] aceptaron bien	Juan (a sí mismo)	[1][3]/(+va) afecto: seguridad (evocado) {gatillador: escuela/ sintiente: Juan} [aceptación da seguridad] [2](-va) juicio, estima social: capacidad (evocado) [capacidad diferente en sentido negativo]
G: tuve 2 que le [1] tuve cariño , entonces una del colegio (Nombre del Colegio) del 92 al 97, y después otra profe en el mismo (Nombre del Colegio) pero ahora que después dejó de funcionar el colegio (Nombre del colegio) la he visto en otros colegios	Juan (a sí mismo)	[1] (+va) afecto: seguridad (inscrito) {gatillador: escuela/ sintiente: Juan}

En la posición inicial del enunciado emergen valoraciones afectivas de seguridad, en donde se genera una tensión entre este “aceptar bien” y el juicio de capacidad referido a la discapacidad. Este patrón construye un “a pesar de” a través de la instanciación de la contra-expectativa u oposición por el adverbio “aún”, lo cual instancia una contracción dialógica. Posteriormente, se produce una valoración afectiva de seguridad gatillada por el recuerdo de la comunidad educativa de su escuela. La categoría de escolaridad se caracteriza en el discurso de Juan por la aceptación y la seguridad institucional que recibió según su propio relato a lo largo de tal periodo, lo cual se presenta lingüísticamente a través de los participantes que son valorados desde su propia experiencia afectiva, principalmente sus compañeros de escuela.

Finalmente, la tercera categoría es la de *discapacidad*, la cual se divide en dos subcategorías: discapacidad en el trabajo y discapacidad como identidad. La discapacidad en el trabajo se caracteriza por el despliegue de valoraciones de juicio de capacidad, en donde se expresan las “limitaciones” que experimenta Juan en el contexto laboral. Este abordaje del trabajo se relaciona directamente con la discapacidad, a diferencia del trabajo en la categoría de ocupación. A continuación, se presentan los ejemplos.

Ejemplo 5: Discapacidad y trabajo

Discurso	Entidad valorada	Actitud/gradación
G: mira, lo que es tema de discapacidad, no tanto, pero si me ha [1] limitado más en el tema, que cuando yo voy a buscar en una empresa pa trabajar, es donde me... E: te ha afectado más G: si		[1](-va) juicio, estima social: capacidad (inscrito) Fuerza (alta), intensificación, aislada.
E: te acuerdas de un ejemplo que te haya afectado G: es que mira, es que el tema para trabajar me [1] limita con el tema de la enseñanza media, en eso es lo que a mí me... me [2] topa .	Juan (a sí mismo)	[1](-va) juicio, estima social: capacidad (inscrito) [2](-va) juicio, estima social: capacidad (evocado) [me dificulta]
E: porque no terminaste la enseñanza media G: claro hasta quinto básico (escuela especial). Como que ahí me ha [1] limitado un poco		[1](-va) juicio, estima social: capacidad (inscrito) Fuerza (baja), aislada
E: has trabajado alguna vez G: nunca (enfatisa) nunca (enfatisa más) E: te gustaría trabajar G: sipo, yo [1] tengo ganas de trabajar, el tema como te digo es que he buscado pega y... como que te [2] rechaza la empresa a [2] personas con discapacidad ,	Juan (a sí mismo)	[1](+va) afecto: inclinación (inscrito) { <i>gatillador: trabajo/ sintiente: Juan</i> } [2](-va) juicio, estima social: capacidad (evocado) [la causa de rechazo se representa por la discapacidad]

En el ejemplo 5, se pueden apreciar los juicios de capacidad negativa instanciados en el proceso material “limitar”, “limitado” y la expresión “me topa”. En el enunciado de Juan lo que limita no es la “discapacidad” en sí misma, sino una consecuencia social, lo que constituye la falta de oportunidad de terminar la enseñanza secundaria (media), como se muestra en la primera fila de la tabla. Este primer abordaje de la relación entre discapacidad y trabajo abre el espacio discursivo hacia las consecuencias de la condición de discapacidad que se le atribuye, o la barrera que hace que “tope” en su objetivo de trabajar, como se muestra en la segunda fila de la tabla, en el ejemplo 5.

En términos de las voces que se presentan en los ejemplos, se puede expresar que Juan utiliza un contraste entre lo que le dificulta o no dificulta en los proyectos de vida que se propone.

Ejemplo 6

lo que es tema de discapacidad, no tanto, PERO si me ha limitado más en el tema, que cuando yo voy a buscar en una empresa pa trabajar...

...tengo ganas de trabajar, el tema como te digo es que he buscado pega y... [PERO] como que te rechaza la empresa a personas con discapacidad

La conjunción adversativa nuevamente marca el contraste respecto a lo esperado socialmente y lo que ocurre en la experiencia de Juan, la discapacidad no produce discriminación –desde su punto de vista- sino que produce limitación en términos de oportunidades laborales, pero referido a no poder terminar su enseñanza secundaria.

A lo largo del relato, Juan agrega nueva información sobre su experiencia laboral, finalizando su enunciado con una valoración de afecto. La valoración de afecto positivo de inclinación expresa el deseo de Juan por trabajar “tengo ganas”, contrastando este deseo con una valoración negativa de capacidad, en donde se “rechaza” por causa de la discapacidad.

El posicionamiento valorativo que presenta Juan sobre su experiencia laboral, o más bien, sobre su experiencia en la búsqueda de trabajo asalariado, se relaciona con la postura sobre su propia representación identitaria. Su representación identitaria circula en torno a sus actividades, condiciones corporales-cognitivas y realidad social, lo cual describe a partir de las motivaciones que tiene sobre las personas con discapacidad. En el ejemplo 6 se aprecian los posicionamientos valorativos en términos de postura ética de Juan sobre la discapacidad y el comportamiento general de las personas, junto con el interés de cargar de posibilidad de acción a las personas con discapacidad.

Ejemplo 6: Discapacidad e identidad

Discurso	Entidad valorada	Actitud/gradación
E: ¿Qué le dirías a las personas con discapacidad? G: que tengan, que se [1] <i>respeten</i> entre uno, porque yo he visto varios chicos que hablan por encima [2] no respetan lo que uno está diciendo, entonces eso para mí, sería que se [3] respete , el [4] respeto entre sí.	Personas con discapacidad Relación entre personas con discapacidad	[1](-va) juicio, sanción social: integridad (evocado) [porque no lo hacen] [2](-va) juicio, sanción social: integridad (inscrito) [3][4](+va) apreciación: integridad
G: que ahora ya, como que todos te tratan igual, no es... ya <u>no es tan</u> [1] discriminatorio , ya <u>no es tan</u> [2] discriminación como antes	El trato	[1][2](-va) apreciación: integridad (inscrito) Foco (suaviza), valor:

		autenticidad
E: ¿cómo cambiar la sociedad para las personas con discapacidad?		[1](-va) juicio, estima social: capacidad (evocado)
G: que las demás personas en situación de [1]discapacidad [2] se motiven, [3] se animen a participar en los cursos, eso es lo que más, como poder mandar ese mensaje para que otras personas [4] se motiven, sean más [5]empáticos, no estén tan, tan [6]amargados,	Personas con discapacidad	[capacidad diferente en sentido negativo] [2][3][4](-va) juicio, estima social: capacidad (evocado) [sean más capaces, activos] [5](-va) juicio, sanción social: integridad (evocado) [son poco empáticos] Fuerza (alta): intensificación [6](-va) afecto: insatisfacción (inscrito) {gatillador: discapacidad/ sintiente: personas con discapacidad} Foco(suaviza), valor: autenticidad

Respecto a la relación entre discapacidad e identidad, se presentan valoraciones de juicios negativos de integridad sobre las personas con discapacidad en la relación que tienen entre ellos “que se respeten” o “no respetan”. Los procesos comportamentales “respeten”, junto con la nominalización de “respeto” funcionando como apreciación de integridad negativa de las relaciones que se tienen entre personas con discapacidad, valorando el tipo de relación –no a los sujetos-, toma relevancia para la historia de vida de Juan. Posteriormente, Juan evalúa el modo de trato hacia las personas con discapacidad, instanciando una apreciación negativa de integridad, la cual está gradada por un foco que suaviza la prototipicidad de la “discriminación”, concepto que se instancia nominalizado, y que atribuye, a partir de la interpretación del co-texto, a toda la comunidad de personas con discapacidad. Juan se presenta como soberano de su propia voz, mayoritariamente desde un discurso monoglósico, pero apareciendo instanciaciones heteroglósicas en puntos clave del discurso que ya han sido descritas.

Finalmente, frente a la pregunta de cómo cambiar la sociedad para personas con discapacidad, la categoría de “discapacidad” se valora como juicio negativo de capacidad por la reiteración del concepto contrastado con consecuencias negativas y por su prefijo dis-, vinculado a la oposición o negación de algo, en este caso, la capacidad de un sujeto determinado. Luego de

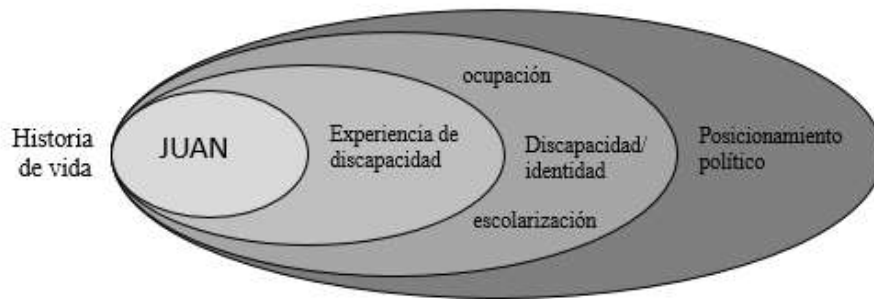
presentar el concepto de discapacidad como condición negativa, el entrevistado enuncia una serie de juicios de capacidad también negativos sobre las personas categorizadas con discapacidad [que se] “motiven”, “animen”. Estos juicios de capacidad se consideran negativos porque refieren a lo que deberían desarrollar las PcD y constituye una proyección que emerge a través de prosodias de saturación. Si bien estas últimas valoraciones pueden ser interpretadas como afectivas, se considera como más preponderante la intención hacia la acción de las PcD. Además de la valoración de capacidad, Juan finaliza su enunciado con una valoración positiva de integridad, expresando que las personas con discapacidad deberían ser más “empáticos” para posteriormente cerrar con una valoración de afecto. La valoración de afecto negativo de insatisfacción es sumamente relevante, ya que indica la condición en la cual estima Juan se encuentran las personas con discapacidad. El epíteto “amargado” se gradúa con una fuerza de intensidad “tan, tan amargados”, posicionando este afecto en la comunidad de personas con discapacidad y, al mismo tiempo, alejándose él mismo de esta caracterización.

A continuación, se presentará la interpretación social de la descripción valorativa. Para realizar esta interpretación se presentan las claves valorativas expresadas en una representación topológica junto con la lectura social explicativa asociada a la perspectiva crítica de este artículo.

Topología de una subversión identitaria

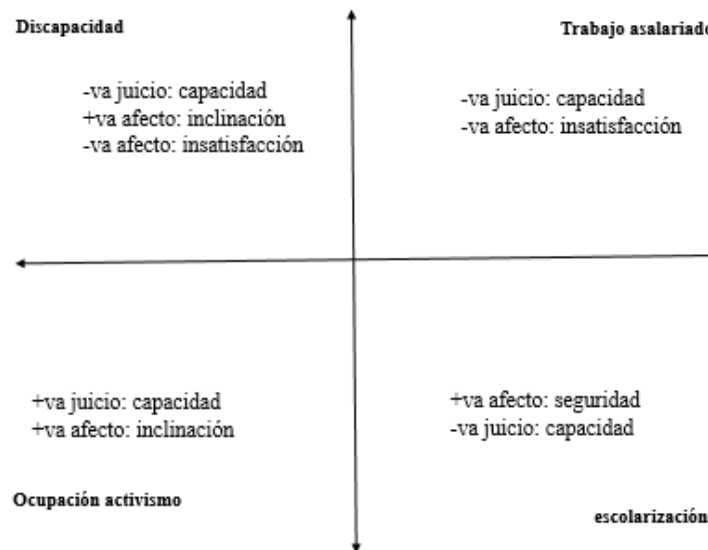
En el despliegue del discurso de Juan se van presentando los temas solicitados a partir de la organización de la entrevista y, enmarcando estas etapas a través de pulsiones valorativas. Estas pulsiones se van desplegando en el desarrollo del discurso, las cuales están motivadas por las preguntas que realiza el entrevistador y los énfasis que Juan pone en cada tema desarrollado. Se puede identificar en el despliegue de la información que expresa Juan en la entrevista, una categoría temática relacionada consigo mismo y luego el despliegue de la experiencia de vida respecto a la discapacidad. Posteriormente, se presentan las categorías de ocupación, discapacidad, identidad y escolarización, para cerrar la entrevista con el posicionamiento político de la agrupación donde Juan participa.

Figura 1: Categorías temáticas



Estas categorías temáticas, motivadas en parte por el diseño de la entrevista, los énfasis, propuestas y posicionamientos discursivos de Juan, muestran un flujo de información que se despliega simultáneamente de forma valorativa. Cada categoría temática que se va expresando en el discurso se va valorando de cierta manera, lo cual se presenta en la organización topológica de la figura 2. En la representación topológica se aprecian en cada cuadrante las valoraciones prototípicas que se instancian en la historia de vida de Juan, lo cual permite levantar una interpretación de su modo singular de abordar la experiencia en relación a la atribución de discapacidad.

Figura 2: Topología de una subversión identitaria



La representación topológica muestra el posicionamiento valorativo que Juan hace sobre sí mismo y que representa a un sujeto particular categorizado con DI que mantiene una subversión identitaria de esta categoría. Esta subversión identitaria se aprecia en la combinación en términos de polaridades negativa y positiva de las valoraciones instanciadas. Respecto al cuadrante de discapacidad, hay una mayor saturación de juicios de capacidad negativa referido a la insatisfacción de Juan, además de la inhibición de hacer cosas por parte de las personas con discapacidad. Sin embargo, estas valoraciones las contrasta con el deseo de hacer tales cosas –que se inhiben–, a través del afecto de inclinación y, simultáneamente, el afecto de insatisfacción que él le atribuye a la comunidad de personas con discapacidad.

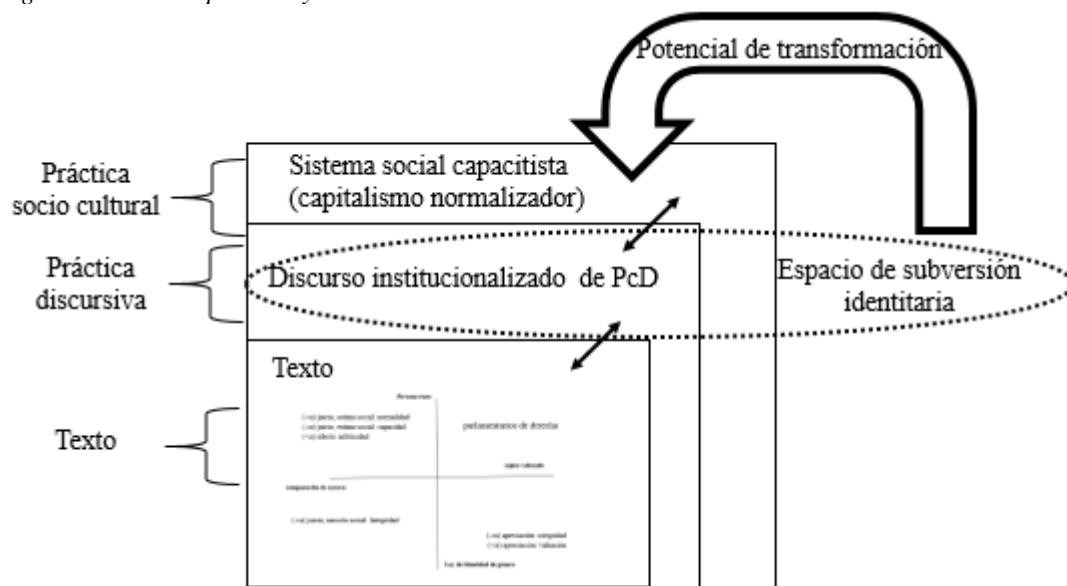
Respecto a la escolarización, podemos ver afectos positivos de seguridad en combinación con juicios negativos de capacidad que se relacionan por contra-expectativa [*+va seguridad/a pesar/-va capacidad*]. El cuadrante nuclear en términos de subversión identitaria sobre la noción de discapacidad, corresponde al de ocupación activismo. La ocupación en términos políticos se instancia con capacidad positiva e inclinación positiva, es decir, discursivamente se representa como un sujeto potente en su capacidad de hacer cosas, y deseante en ejecutar y crear otras nuevas. Esta potencialidad contrasta con el cuadrante de trabajo asalariado, el cual constituye el relato de experiencias negativas de sí mismo y de otros. Cabe resaltar, que las valoraciones negativas que podrían vincularse a la discapacidad, se relacionan con actividades normativas y hegemónicas de la vida social, como estudiar y trabajar, y no necesariamente con una condición inherente a Juan.

A partir de la revisión teórica realizada en la sección sobre discapacidad, se expresa que uno de los factores donde está más limitada la posibilidad de acción de las personas con discapacidad es en la agrupación con otras personas en actividades sociales y políticas. Es justamente esta potencialidad de encontrarse con otros y resignificar la noción de déficit (-va juicio: capacidad) en potencia (+va juicio: capacidad), lo que caracteriza el discurso de resistencia de Juan, y lo que permite, a partir de la interpretación de los datos en este artículo, subvertir la institucionalidad que lo configura como PcD.

La topología presentada en la figura 2, configura claves valorativas sobre el discurso de Juan, las cuales funcionan como patrones que intervienen en su práctica discursiva. La relación entre valoraciones permite plantear que Juan expresa un discurso de resistencia en donde subvierte aquellas identificaciones con una identidad discapacitada –en sentido hegemónico–. La subversión, a su vez, se puede representar en la configuración multidimensional desde los ECD

presentada en la figura 3 con la identificación de un espacio de transformación de la práctica discursiva. Es necesario tener en cuenta que la figura 3 constituye una explicación en el modo de representar el proceso de subversión identitaria, en donde el texto corresponde al discurso de Juan, y las dimensiones de práctica discursiva y práctica sociocultural corresponden al espacio donde él se desenvuelve, como los discursos académicos, legales y médicos. Dicho de otro modo, las dimensiones más amplias son el punto de vista hegemónico desde donde Juan resignifica o subvierte su identidad como activista o agente político.

Figura 3: discurso-práctica y subversión identitaria



De esta manera, en la figura 3, se aprecian las dimensiones de: texto, práctica discursiva y práctica social. En el texto, está la dimensión descriptiva que ya se ha realizado y que posee en sí misma una interpretación del discurso de Juan. En la siguiente dimensión, están las *prácticas discursivas*, lo que Foucault llama *órdenes del discurso*. La relevancia de los órdenes del discurso radica en la exposición de las PcD, en este contexto Juan, a diversas instituciones: laborales, familiares, escolares, médicas. En el relato de historia de vida de Juan, es posible apreciar cómo estas instituciones aportan a la construcción de sujeto y conforman parte de una identidad, junto a las prácticas discursivas que a su vez se estabilizan como una práctica social-cultural. En esta investigación se considera que es en la práctica discursiva donde operan las instituciones que

configuran la discapacidad como jerarquía corporal y/o cognitiva, por tanto, es también donde opera la posibilidad de resistencia y subversión identitaria. Por un lado, la práctica socio cultural enmarca un conjunto de instituciones o diferentes órdenes del discurso. En el caso de este artículo, las instituciones favorecen el “capacitismo”, es decir, definen y jerarquizan capacidades esenciales de los sujetos, excluyendo todo cuerpo o cognición no hegemónica. Los diversos campos que operan en la práctica discursiva enmarcan las acciones y discursos de una PcD –de Juan en este caso-. Estos campos definen lo permitido o no, lo posible o imposible, lo normal o lo anormal. Por tanto, es la práctica discursiva la que está en disputa y el espacio desde donde, en términos comparativos, es posible decir que Juan ha subvertido, o ha expresado a través de su relato una subversión identitaria. Esto último, en el sentido de si mantiene el discurso hegemónico sobre la categoría de discapacidad relacionada con su propia identidad, o si la reinterpreta a partir de su propia experiencia vital.

Conclusiones

Las PcD se caracterizan, desde un punto de vista hegemónico, como sujetos para ser cuidados, extrayéndoles su capacidad de acción. En este artículo se ha presentado cómo un sujeto caracterizado con DI presenta su historia de vida posicionándose discursivamente desde una perspectiva subversiva de su identidad, es decir, no representándose a sí mismo como un sujeto “para ser cuidado”. Una de las características discursivas de la subversión identitaria que produce el participante respecto a la discapacidad es que no se auto representa como *ausente/incapaz* de una actividad determinada. Más bien, Juan se presenta como activo en otro tipo de acción. Por ejemplo, como voluntario de una organización. Otra característica es el posicionamiento respecto a la agentividad, ya que como enuncia Juan, son las personas con discapacidad las que deben “hacer cosas”, como por ejemplo “informarse”.

Los patrones valorativos a partir del análisis realizado muestran que, lo que puede limitar la vida del participante no son las características cognitivas o corporales en sí mismas, sino que las consecuencias sociales de tener tales características, lo cual constituye una falta de oportunidades e incluso una vulneración de derechos. La subversión de los discursos se aprecia en la combinación en término de polaridades negativa y positiva de las valoraciones instanciadas. Sumado a los juicios de capacidad negativa con que carga Juan a

las personas con “discapacidad” –como un otro- y con la carga positiva que se atribuye a sí mismo, muchas veces apoyado en la contra-expectativa. Esto último se relaciona con la ocupación de Juan, en donde él se siente capaz de hacer cosas relevantes en el espacio social, y desea hacer cosas por su desarrollo personal y las personas de su comunidad. Por otra parte, la voz de Juan está siempre activa a lo largo del discurso, y es él quien se hace responsable discursivamente de toda la experiencia narrada.

Finalmente, el relato de historia de vida de Juan constituye un caso particular dentro del amplio espectro de las PcD, las cuales configuran un grupo social con un alto potencial político. En Latinoamérica y particularmente en Chile existen una larga lista de desigualdades, lo cual hace complejo visibilizar un grupo que dentro de la desigualdad y exclusión se enmarcan como una minoría. Así como la discapacidad se usa como dispositivo para producir la normalización de cuerpos y modos de ser, ésta puede ser también resignificada como instrumento de subversión de la identidad y las prácticas sociales, o como una perspectiva estratégica del desarrollo del potencial de los sujetos. Esta perspectiva estratégica se expresa en poner una mayor atención en lo que puede hacer una persona, más que en la supuesta carencia esencial que esta persona podría tener, tanto en términos corporales, cognitivos y/o políticos. El desarrollo de investigación con PcD es clave para entender lo social y lo discursivo en la interacción con el cuerpo y la identidad enmarcados en el contexto social actual, el cual opera con complejos mecanismos de producción de subjetividad.

Notas

¹ Se utiliza el concepto de discapacidad o persona con discapacidad por ser parte de los discursos oficiales frente a los cuales el actor social puede subvertirse. No obstante, no se ignoran los diversos modos de nombrar a sujetos con características corporales o cognitivas singulares que tienen diferentes matices ideológicos, como la *diversidad funcional* o la *situación de discapacidad*. Si bien el concepto de “discapacidad” es conservador en términos teóricos y políticos, es el concepto que se utiliza oficialmente en Chile (Suazo-Paredes y Reyes, 2019).

² Las descripciones de sus actividades son abiertamente ambiguas para resguardar su identidad.

³ El nombre del participante se ha modificado para mantener su anonimato. Esta modificación se realiza como un resguardo extra para proteger su integridad, ya que el objetivo amplio de este proyecto es resaltar aspectos positivos de su experiencia de vida, pero los cuales pueden estar contrastados por acontecimientos negativos o dolorosos.

⁴ Anonimizada como “Agrupación Social”.

⁵ Las valoraciones inscritas en los ejemplos se señalarán en **negrita**, mientras que las evocadas se señalarán en **negrita y cursiva**, las gradaciones se señalarán subrayadas y el compromiso se señalará a través del ejemplo puesto en la casilla correspondiente al sub-sistema

Referencias

- Amate, A. y Vásquez, A. (2006).** *Discapacidad lo que todos debemos saber*. Washington D.C.: Ed. Organización Panamericana de la Salud.
- Benjamin, R. (2013).** *Disability and Identity Negotiating Self in a Changing Society*. Colorado: Lynne Rienner Publishers.
- Bochner, A. y Riggs, N. (2014).** “Practicing Narrative Inquiry”. En Leavy, P. (Ed.), 2014: *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford: Oxford University Press, 195-222.
- Fairclough, N. (2013).** *Critical Discourse Analysis. The Critical Study of Language*. New York: Routledge.
- Foucault, M. (2012).** *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.
- Foucault, M. (2007).** *Los anormales*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Ferreira, M. (2017).** La discapacidad: entre la formalidad política-discursiva y experiencia in-corporada. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. 9 (23), 20-32.
- Flick, U. (2004).** *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flick, U. (2015)** *El diseño de investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Grue, J. (2016).** The social meaning of disability: a reflection on categorisation, stigma and identity. *Sociology of Health & Illness*. xx (xx), 1–8.
- Halliday, M.A.K., y Matthiessen, C. (2014).** *An introduction to functional grammar*. (Fourth edition). New York: Routledge
- Hood, S. (2012).** Voice and Stance as APPRAISAL: Persuading and Positioning in Research Writing across Intellectual Fields. En K. Hyland et al. (eds.), *Stance and Voice in Written Academic Genres*. pp.51-68 New York: Palgrave Macmillan.
- Hood, M. (2009).** “Case Study”. En Heigham, J. y Croker, R., 2009: *Qualitative Research in Applied Linguistics a Practical Introduction*. New York: Palgrave Macmillan, 66-90.
- Hernández, M. (2015).** El Concepto de Discapacidad: De la Enfermedad al Enfoque de Derechos. *Revista CES Derecho*. 6 (2), 46-59.

- Leavy, P. (2014).** “A Brief Statement on the Public and the Future of Qualitative Research”. En Leavy, P. (Ed.) 2014: *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford: Oxford University Press, 724-731.
- LEY 20.422. (10 de febrero 2010).** Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. [Ley 20.422 2010]. Recuperado de <https://www.leychile.cl/N?i=1010903&f=2018-05-23&p=>
- Martin, J.R. & Rose, D. (2007).** *Working with discourse. Meaning beyond the clause*. London/New York: Continuum.
- Martin, J.R. y White, P. (2005).** *The Language of Evaluation. Appraisal in English*. New York: Palgrave Macmillan.
- Marchese, M. C. (2016).** Fases primera y segunda del Método de Abordajes Lingüísticos Convergentes: un aporte para el estudio de problemáticas sociales desde el ACD. *Forma y Función*, 29(2), 85–109.
- Maroto, M., Pettinicchio, D. y Patterson, A. (2019).** Hierarchies of Categorical Disadvantage: Economic Insecurity at the Intersection of Disability, Gender, and Race. *GENDER & SOCIETY*, 33 (1), 64–93.
- Mallimaci, F. y Giménez, V. (2006).** “Historia de Vida y Métodos Biográficos”. En Vasilachis, I. 2006: *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa 175-212
- Neiman, G. y Quaranta, G. (2006).** “Los estudios de caso en la investigación sociológica”. En Vasilachis, I. 2006: *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa, 213-237.
- Ngo, T. & Unsworth, L. (2015).** Reworking the appraisal framework in ESL research: refining attitude resources. *Functional Linguistics*, 2 (1), 2-24.
- ONU. (17 de septiembre 2008).** Promulga la convención de las naciones unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su protocolo facultativo. [Decreto 201, 2008]. Recuperado de <https://www.leychile.cl/N?i=278018&f=2008-09-17&p=>
- Oteíza, T. (2018).** Estudios del discurso desde una perspectiva social-ideológica y semiótica. En Anglada, L., Calvo, A., Gaido, A., Meehan, P., y Oliva, M.(Eds.) *La Lingüística Sistemico-Funcional en diálogo: Reflexiones acerca del lenguaje, su uso y su enseñanza* (pp.59-81). Córdoba Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Oteíza, T. (2017).** The appraisal framework and discourse analysis. En Bartlett, T. & Grady, G.O. (eds). (2017) *The Routledge Handbook of Systemic Functional Linguistics*. pp. 457-472. New York: Routledge.

- Oteíza, T. y Pinuer, C. (2012).** Prosodia valorativa: construcción de eventos y procesos en el discurso de la historia. *Discurso & Sociedad*, 6(2) 418-446.
- Oteíza, T. y Pinuer, C. (2019).** El sistema de valoración como herramienta teórico-metodológica para el estudio social e ideológico del discurso. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 29 (2), 207-229.
- Shakespeare, T. (2018).** *Disability. The basic*. New York: Routledge.
- Simons, H. (2014).** Case Study Research: in-depth understanding in context. En Leavy, P. (Ed.) 2014: *The Oxford Handbook of Qualitative Research*. Oxford: Oxford University Press, 455-470.
- Stiker, H. (2009).** *A history of disability*. Michigan: The University of Michigan Press.
- Schalock, R., Borthwick-Duffy, S., Bradley, V., Buntinx, W., Coulter, D., Craig, E., Gomez, S., Lachapelle, Y. Luckasson, R. Reeve A., Shogren, K. Snell, M., Spreat, S., Tassé, M., Thompson, J. Verdugo-Alonso, M. Wehmeyer, M. & Yeager, M. (2018).** *Intellectual Disability: Definition, Classification, and Systems of Supports (11th Edition)*. Washington D.C.: American Association of intellectual and developmental disabilities.
- SENADIS. (2016).** *Estudio nacional de discapacidad 2015*. Santiago de Chile: SENADIS Departamento de Estudios.
- Suazo-Paredes, B. y Reyes, M.J. (2019).** La Politización de la “Discapacidad” en Chile como Práctica de lo Común de Organizaciones de y para Personas “con Discapacidad”. *Revista Castalia*, 32 (1), 117-135.
- Vega, V., Álvarez, I. y Jenaro Rio, C. (2018).** Autodeterminación: explorando las autopercepciones de adultos con Síndrome de Down chileno. *Siglo Cero*, 49 (2), 89-104.
- Wodak, R. y M. Meyer (2015).** *Methods of Critical Discourse Studies* (3rd edition). London and Washington D.C.: Sage.

Nota biográfica



Gerardo Godoy Echiburú es profesor de educación diferencial por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y magister en lingüística por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Sus intereses investigativos se enfocan en los discursos identitarios de personas caracterizadas con discapacidad y minorías sociales. Actualmente se desempeña como investigador en el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva CIE160009 en la Línea de Prácticas de Aula y de Escuela para la Inclusión (PUCV), Viña del Mar, Chile.

E-mail: g.godoy.echiburu@gmail.com